EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 19 de Agosto de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.741

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.° Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Dr. Alvarado
Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

El Moderno
Taller de toda clase de carruajes.
San Francisco, 6.— Palencia.
En este establecimiento se venden una puerta cochera y otra de dos hojas.

YESO
Procedente de la nueva fábrica del monte de Villalobón á 2 pesetas 75 céntimos la carga de blanco, superior.
Depósito en Palencia, almacen de maderas de Arturo Ortega.

Coche de lujo
Se vende uno en buen uso, de cuatro ruedas, para uno ó dos caballos.
Enterarán, en esta imprenta.

La próxima feria

Ayer se fijaron en los sitios públicos, los carteles anunciadores de las fiestas que se celebrarán en nuestra Capital en el próximo mes, y de mañana á pasado circularán los programas de mano detallando los festejos en la siguiente forma:

Día 1.°

Se inaugurarán las fiestas distribuyendo limosnas á los pobres de la localidad en el Pórtico de la Casa Consistorial, á las doce de la mañana.

A la misma hora, se dispararán bombas, anunciando el principio de la feria, y los Gigantones y Cabezudos, recorrerán las calles, acompañados de músicas y dulzainas.

Día 2.

Alegres alboradas en las primeras horas de la mañana, por la Banda municipal de música.

Fiestas Religiosas

A las diez de la mañana se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, solemnes cultos en honor del exclarecido Patrono de la Diócesis San Antolín, con Misa Pontifical, en la que tendrá á su cargo la Oración Sagrada el excelentísimo Señor Obispo de Santander, asistiendo el Excelentísimo Ayuntamiento en Corporación. A continuación, según se anuncia en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, se descubrirá la estátua de la Inmaculada, en la Plaza de la Catedral, con asistencia de los Rvdmos. Prelados de la Provincia Eclesiástica, Autoridades, Corporaciones y Asociaciones.

Primer concierto público musical

A las once de la mañana se situará la Banda municipal en el Templete construído en la calle Mayor y ejecutará durante las horas de paseo, selectas composiciones de los más reputados profesores.

Corrida de toros

A las tres y media de la tarde tendrá lugar la dispuesta para este día por la Sociedad de vecinos constituída á este objeto y en la que se lidiarán seis escogidas y bravas reses andaluzas, de la acreditada ganadería de D. Felipe Salas, vecino de Sevilla, por los espadas José García *(Algabeño)* y Antonio Montes, con sus correspondientes cuadrillas.

Fiesta pirotécnica

A las nueve de la noche, el disparo de bombas anunciará que esta fiesta, preparada por los Sres. Hijos de Alonso, de reputación merecida por su habilidad y buen gusto, se llevará á cabo en la explanada de las Eras de Mercado.

Día 3

Gran diana por la Banda de música y dulzainas, á las siete de la mañana.

Segundo concierto matinal á las once en la calle Mayor, por la Banda Municipal de música.

A las cuatro de la tarde, función ecuestre y acrobática en el Circo Taurino.

A las nueve de la noche, velada en paseo del Salón profusamente iluminado con luz elétrica, amenizada por la Banda de música.

Día 4.

Audiciones musicales durante el paseo de la mañana en la calle Mayor.

En la tarde de este día se verificará en el ameno paraje titulado *Prado de la Lana*, la primera reunión del Concurso Hípico Regional cívico militar, organizado por los bizarros señores Oficiales del Regimiento de Talavera, 15 de Caballería, que guarnece esta Plaza, cuyos detalles se anunciará en programa especial.

Por la noche y en la tabla del Río Carrión comprendida entre Puentecillas y Puente Mayor, se quemará una vistosa coleción de Fuegos acuáticos, dispuesta como la del día 2, por los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso.

Día 5

Como los días anteriores, la música contribuirá á amenizar el paseo de la calle Mayor, y por la tarde se celebrará la segunda sesión del Concurso hípico en el mismo pintoresco sitio que en el día anterior.

Por la noche y en el Arco titulado del Mercado, se proyectarán sorprendentes vistas Cinematográficas, de gran efecto de cuyo atractivo espectáculo podrá disfrutar el público gratuitamente.

Día 6

Gran festival ciclista, organizado por la Sociedad Velocipedista de esta capital, anunciándose previamente el orden y detalles de esta fiesta.

Días 7 y 8

En los suntuosos Salones del Casino tendrá lugar un Concierto en el que tomarán parte notables Profesores, repitiéndose la noche del primero de estos días, la sesión pública de Cinematógrafo, en el Arco del Mercado.

Y celebrándose como terminación de feria una velada en el Paseo del Salón á la que contribuirá á dar animación la banda municipal de música.

Bailes

Las Sociedades de recreo obsequiarán á los forasteros con lucidos bailes en los días que sus Juntas determinen.

Feria de ganados

Se situará según costumbre en las espaciosas y cómodas explanadas de las eras del Mercado, con exención de toda clase de arbitrios.

Ferias generales

Los establecimientos ambulantes de bisutería, juguetes y puestos públicos de todas clases se colocarán en los intercolumnios de la Calle Mayor, según costumbre, conforme á las disposiciones que se dicten.

En las inmediaciones del Paseo del Salón y puntos que previamente se designen, se situarán Pabellones de espectáculos varios para recreo y solaz de los que asistan á la feria.

Trenes especiales

La Compañía de ferrocarriles del Norte les establecerá con rebaja de precios.

Palencia, Agosto de 1905.—*La Comisión.*

CARTA DE MADRID

18 de Agosto de 1905.

Sr. Director:

De San Sebastián nos comunican lo que sigue:

El ministro de jornada D. Andrés Mellado ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

De Instrucción pública: Admitiendo á D. Rafael Rodríguez Mendez la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Barcelona y nombrando para sustituirle en dicho cargo á don Joaquín Bonet y Amigó.

Nombrando consejero de Instrucción pública á don José Gallego.

Suspendiendo por falta de crédito en el presupuesto vigente la implantación de los Reales decretos de 22 y 30 de Marzo y 25 de Abril últimos.

De la presidencia: Nombrando gobernador civil de la provincia de Ciudad Real á D. Saturnino Santos Ruíz Zorrillas y de Palencia á D. Ramón Colinas.

De La Coruña:

Hoy se reunirán los zapateros con objeto de estudiar las proposiciones de les patronos.

Seguramente acordarán visitar al gobernador civil para pedirle la excarcelación de los compañeros que fueron detenidos ayer por maltratar á otros obreros que trabajaban.

—Terminadas las fiestas ha regresade á Metias doña Emilia Pardo Bazán.

—*La Prensa* publica hoy el anuncio de la Compañía de tranvías de La Coruña, respecto á la ampliación del capital social en un millón de pesetas, con objeto de construir la nueva línea hasta El Burgo y cambiar la tracción empleando la eléctrica.

Se emitirán acciones de 250 pesetas cada una.

La idea ha sido recibida con entusiasmo.

—En la pocticaría de Cameiros es obsequiado hoy con un banquete el señor marqués de Figueroa.

A la fiesta asisten buen número de los que son sus amigos.

Desde Barcelona comunican las siguientes noticias:

Una Comisión de la Sociedad de industriales mecánicos ha visitado al gobernador para protestar de los abusos que dicen han cometido con sus compañeros los obreros huelguistas.

El general Fuentes no se hallaba en su despacho.

Los comisionados manifestaron que si las autoridades no les protejen, buscarán el medio de defenderse.

—En una cueva del término de Aviñó se refugiaron dos merodeadores, que fueron muertos por un rayo.

—Procedente de Génova llegará á este puerto el 25 del actual el vapor italiano *Hispania*, en el cual vienen cien pasajeros que se dirijen á Palma á estudiar el próximo eclipse.

En Barcelona se detendrán tres ó cuatro días.

De Santiago nos trasmite nuestro corresponsal detalles interesantes de un asunto novelesco.

La autoridad eclesiástica de Italia se ha dirigido á la de esta población pidiendo noticias de una niña que nació en la inclusa, que hoy es heredera de una cuantiosa fortuna.

El asunto data de 20 años, cuando llegó á Santiago una dama italiana y dió á luz á una niña que dejó en dicho establecimiento de beneficencia con el encargo de que al bautizarla la pusieran el nombre de Blanca.

Después regresó á su patria.

Recientemente ha fallecido dicha dama, dejando escrita su historia y legando á su hija cuanto poseía, confiando á un sacerdote el encargo de buscar á la hija y de entregarle el capital.

Se hacen gestiones para descubrir á la huérfana.

En Santiago es este el tema de todas las conversaciones.

A última hora nos telefonean de San Sebastián:

Ha regresado del Escorial el infante D. Carlos, á quien esperaban en la estación la familia real y autoridades.

En breve marchará á Cannes.

—El rey y el príncipe de Baviera han ido hoy al monte Ulía.

Después D. Alfonso se dirigió al tiro de pichón.

—El ministro de jornada ha manifestado ser inexacto que el rey haya firmado hoy los nombramientos de senadores y los de los gobernadores de los Bancos de España é Hipotecario.

El señor Mellado se propone establecer en París una Academia Española semejante á la francesa que existe en Madrid y otra, más modesta, en Lisboa.

A este fin ha autorizado á D. Adolfo Calzado que proyecte el establecimiento del centro docente mencionado en la capital de Francia.

El objeto del ministro de Instrucción pública es generalizar la lengua castellana.

—Nuestro representante en Cuba señor Gaitán Ayala ha salido para Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de Estado acerca de la ampliación de la legación de España en aquella república.

—El príncipe de Baviera asistirá á la corrida de toros que se celebrará el domingo.

—Durante la expedición del rey á los Picos de Europa, el Sr. Mellado permanecerá en Comillas, entre ambos puntos se establecerá un teléfono.

Menchet

RESULTADO DE UN PLEBISCITO

368.200 sí, 184 nó

Ya es conocido de un modo fijo y preciso el resultado del plebiscito noruego. Un telegrama de hoy nos lo dá á conocer: 368.200 noruegos han votado la separación de su país de Suecia, frente á 184 que han tenido el valor de mostrar sus simpatías respecto de la Unión.

Los electores han votado en masa la separación. La cifra de los contrarios es ínfima, y la de las abstenciones irrisoria. No se recuerda de otro plebiscito igual. El que los noruegos acaban de realizar pasará como único á la historia, pues hasta tal punto ha llegado en él el entusiasmo patriótico, que los enfermos abandonaron sus lechos para ir á emitir sus sufragios. Sus achaques, sus dolores, nada significaban ante el deseo supremo del bien de la patria. El día 13 del corriente ha sido un día señaladísimo en la historia de Noruega. Todos los hombres aptos para votar se dirigieron á los Centros en que debían entregar su boletín, y los trenes se vieron asaltados por los amantes de la separación, y las carreteras y los caminos vecinales semejábanse á un gran hormiguero, por los que, en pintorescas caravanas, desfilaban vehículos de todas clases y hombres de todas edades y clases sociales.

La explosión del sentimiento ha sido tal, que los mismos pescadores abandonaron en ese día sus rudas tareas del mar para poder votar. Y para que se juzgue á qué extremo ha conducido, bastará decir que no se ha encontrado en toda Noruega ni un impresor ni un repartidor para los boletines en que se había inscrito el *no*, viéndose, por lo tanto, precisados los 184 partidarios de Suecia á escribir el boletín por sí mismos. ¡Jamás se ha visto un movimiento de opinión tan unánime é irresistible, una afirmación tan terminante de la voluntad popular!

Este resultado hallábase por lo demás previsto. El acto enérgico mediante el cual el Parlamento noruego proclamó el 8 de Junio último la separación de Suecia y el destronamiento del rey Oscar, no ha sido más que la conclusión de una crisis cuyo origen se remonta á 1815. Los noruegos, que se entendían muy bien desde hacía siglos con los dinamarqueses, habían aceptado muy á regañadientes la unión con Suecia impuesta por las potencias para recompensar á Bernadotte por el apoyo dado á la coalición contra Napoleón y para castigar al rey de Dinamarca por su fidelidad á la alianza francesa. La conciencia nacional se ha desarrollado rápidamente, y cuando había llegado á su plena madurez se ha afirmado por actos.

Los suecos han desconocido la importancia del movimiento popular noruego, y han desperdiciado la coyuntura de llegar á nna solución conciliadora que hubiera podido impedir ó retardar, por lo menos, el estallido. Los acontecimientos del mes de Junio han disipado toda probabilidad. El rey Oscar y el pueblo sueco tienen que resignarse á lo inevitable, y si han reclamado un plebiscito en Noruega, no ha si-

M.C.D.2022

de sino para legalizar una situación inconstitucional.

El Gobierno provisional constituído en Cristiania el 8 de Junio, era una simple Junta revolucionaria desprovista de todo poder. Pero el plebiscito equivale á una ratificación del hecho realizado, y da al Gobierno la autoridad necesaria para hablar en nombre del pueblo noruego. Se trata, pues, de regularizar la situación del nuevo Estado, es decir, de darle una Constitución, de hacerle reconocer por las potencias y de regular las relaciones de los dos pueblos escandinavos, cuestión esta última delicadísima y de gran importancia para ambos.

El parlamento noruego, después de haber votado la separación, quiso atenuar en lo posible lo que de brutal y mortificante para el Rey Oscar pudiera tener el acuerdo, y al efecto rogó al anciano monarca que designara á uno de sus descendientes para rey de Noruega; pero esta proposición fué eludida con una negativa categórica, inspirada por un sentimiento de dignidad muy natural, y por el deseo de satisfacer el amor propio de los suecos.

Además el Parlamento sueco ha decidido que las negociaciones con Noruega estén subordinadas á condiciones extrictas, y tan es así que el Gabinete de Stokolmo no podrá reconocer la separación más que en el caso de que Noruega acepte un tratado de comercio, el arreglo de los derechos de pastos en el Norte y el establecimiento de una zona fronteriza, neutral y desarmada.

Pero los noruegos, que se han conducido hasta aquí con mucha independencia ¿aceptarán semejantes condiciones? Hay que tener presente que ellos han construído muchas obras de defensa en la frontera, mientras que Suecia no ha hecho nada en ese sentido. Así, pues ¿consentirán los suecos por su parte en dejár á uno de sus príncipes que vaya á ocupar el trono de la nación ingrata? Además, ¿aceptarán ambos pueblos al príncipe Carlos de Dinamarca, que parece ser el candidato de las grandes potencias?

Si hay que creer lo que dicen ciertos telegramas de Copenhague, muy en breve acaecerá una crisis aguda; pero estos rumores pesimistas, que parecen tener por base las tendencias ambiciosas de ambos Estados escandinavos, quedarían destruídos si se estableciera entre ellos una completa inteligencia.

El acuerdo será acaso difícil, pero es de creer que se realice, pues la opinión pública sueca y noruega desecha la eventualidad de una guerra fratricida. La diplomacia no ha permanecido inactiva en estos dos últimos meses, y á ello no han sido extrañas las visitas de Guillermo II á Stokolmo, Bjoerko y Copenhague. El emperador alemán ha sostenido conversaciones muy interesantes con los hombres de Estado noruegos, y de todos esos manejos no puede salir más que una solución favorable ó muy grandes complicaciones.

La infanta María Teresa y el príncipe Fernando de Baviera

Ya es oficial la noticia de la próxima boda de la infanta doña María Teresa con el príncipe don Fernando de Baviera.

Oficiosamente se anuncia que su enlace se verificará en Madrid antes de fin de año.

Había el proyecto de que la reina madre y la infanta doña María Teresa fueran á Munich para acordar con la infanta doña Paz los detalles de la boda; pero la suspensión del viaje del rey don Alfonso á Alemania ha alterado este plan, y por ello ha venido á San Sebastián el príncipe don Fernando.

El monarca y el Gobierno han dado ya su aprobación á esta boda y en breve serán enviadas á las diversas naciones las invitaciones correspondientes.

Antes de casarse se concederán al príncipe don Fernando altos honores y se le conferirá un cargo honorífico en el ejército español.

La infanta María Teresa ha mostrado vivo empeño en no ausentarse de Madrid después de casada, y lo ha conseguido,

En Palacio se deseaba que la boda de la infanta coincidiese con la de su magestad el rey y se celebrara el día del santo de éste. Pero los acontecimientos lo han dispuesto de otro modo.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Documento extenso. — Afirmaciones y promesas.

El programa del Gobierno que hoy aparecerá en la *Gaceta*, es un documento extensísimo.

Comienza enalteciendo los respetos guardados por el Gabinete á la sinceridad electoral y afirmando que el programa del actual Gobierno es el mismo que los ministros presididos por Sagasta suscribieron en Febrero de 1903.

Añade que el Gobierno procurará extremar la incompatibilidad para impedir que se puedan simultanear los poderes legislativo y ejecutivo, y ofrece presentar á las Cortes un proyecto de ley encaminado á acortar radicalmente las ingerencias de los funcionarios públicos en las elecciones.

Cuestiones obreras

Promete después continuar la iniciada legislación obrera, fomentando las fundaciones societarias, alentando el movimiento hacia la cooperación, buscando alivios á las clases pobres en la reforma de los aranceles, tarifas de transportes é impuesto de consumos, multiplicando las Escuelas técnicas y talleres, y suprimiendo toda traba administrativa para el ejercicio de los derechos de la ley de Asociaciones.

El Concordato.—Las asociaciones religiosas

El Gobierno se propone respetar el Concordato con la Santa Sede, pero interpretándole rectamente é impidiendo que se invadan las esferas del poder civil.

Las asociaciones religiosas que se dediquen á industrias ó comercios de cualquier clase, serán sometidas, en cuanto á esto se refiere, al derecho común.

Y será regulada discretamente é inspeccionada la enseñanza que den dichas asociaciones.

Política exterior

Procurará el Gobierno mantener la paz y la amistad con todas las naciones, dedicando especial cuidado á nuestras relaciones comerciales en Africa y trabajando por fomentar el españolismo en los Estados del centro y sur de América.

La Administración de Justicia

Para sustraer á la Administración de Justicia de toda clase de ajenas influencias, se implantarán en el plazo más breve posible las reformas judiciales, obra del Sr. Montero Ríos, que ya fué sometida al Parlamento.

Cuestiones financieras

Venciendo toda resistencia, se continuará manteniendo á toda costa la nivelación económica, aspirando á fundir la Hacienda y el Banco.

Someteránse á la resolución de las Cortes los problemas monetario y de los cambios.

Registro fiscal.—Consumos.

Seguiráse la formación del registro fiscal de la riqueza urbana y rústica.

Suprimiránse poco á poco los consumos, empezando por los artículos de primera necesidad, aspirándose á reducir este impuesto á renta puramente municipal, interin se llega á su completa supresión.

La administración municipal

Una vez pasadas las elecciones se procederá á un saneamiento de Municipios y Diputaciones, poniendo coto á abusos que en muchas de estas corporaciones se cometen.

Ejército y Marina

Reorganizaráse el ejército, limitado á la defensa del territorio nacional, que será completada por las defensas fijas de las costas y por la existencia de una armada puramente defensiva. Pero todo bien dotado y organizado debidamente.

La producción

Y se dedicará viva atención al fomento de las industrias, de la agricultura y del comercio, base del bienestar nacional.

Tren caído en un río

De Norfolk, Estado de Virginia, en los Estados Unidos, dan cuenta de un terrible accidente ferroviario ocurrido ayer en la Atlantic-Coast-Line.

El puente giratorio que cruza sobre el río Elizabeth, había quedado abierto para dejar paso á un remolcador, y antes de que hubiera tiempo de cerrarle llegó un tren en que iban 160 excursionistas.

La locomotora y tres vagones cayeron al río, que allí tiene una profundidad de ocho metros, quedando doce personas muertas instantáneamente y sesenta heridas, la mayoría de ellas mortalmente.

Han desaparecido, además, otros veinte viajeros, temiéndose que se hayan ahogado y hayan sido arrastrados sus cadáveres por la corriente.

Los médicos de Norfolk han salido en seguida para el lugar del siniestro con objeto de asistir á los heridos.

Desde San Sebastián

Sr. Director:

El Rey bañándose

El Rey se levantó temprano y, acompañado del Príncipe de Baviera, se dirigió á la caseta Real de baños y, haciéndola conducir hasta la misma orilla, tomó el primer baño.

Después se dirigió á Miramar, desayunándose, volviendo á salir á pie por la Concha y la Avenida para ir á la estación á esperar al Príncipe de Asturias.

Cuando llegó el Rey al final de la Avenida se metió entre sillas y veladores que había en la acera del café Kuiz.

Con gran facilidad dió el Rey un salto de metro y medio de altura por encima de las sillas, siguiendo el camino de la estación á paso acelerado, pues el tren estaba llegando.

En la estación se encontraban la Reina, la Infanta, el duque de Vistahermosa, el marqués de la Mesa de Asta, el general Zappino, el marqués de Rocaverde y el gobernador militar.

El Príncipe viudo de Asturias descendió del vagón y saludó á la familia Real y personas que le esperaban y al Príncipe de Baviera.

El Príncipe, con la Reina, la Infanta y el marqués de Hoyos, tomaron un carruaje, encaminándose á Palacio.

El Rey y el Príncipe de Baviera, continuaron su paseo á pie por Aregorrieta.

Su Majestad vestía de paisano.

El público le aclamaba al pasar.

Con el ministro

En la entrevista que celebraron los periodistas con el ministro, aquéllos le hicieron presente que, á pesar de la reserva observada ayer respecto á los decretos que comprendían la combinación diplomática, ésta se había hecho pública antes de que apareciera en la *Gaceta*.

El Sr. Mellado dijo que se alegraba el saber esta noticia, afirmando que él no había autorizado á nadie para divulgarla.

Le preguntamos qué había acerca del decreto de disolución de Cortes, contestándonos que nada tenía que añadir á lo dicho por el Sr. Montero Ríos sobre este asnnto.

Añadió que el decreto de disolución lo ha firmado el Rey hace cuatro días.

Cuando el Sr. Mellado se disponía esta mañana para ir á Palacio, le llamé su secretario para anunciarle la visita de un diplomático.

El Sr. Mellado contestó que en aquel momento no podía recibirle por tener que ir á Palacio, donde le estaba esperando el Rey.

Al monte Ulía

El Rey, después de recibir en la estación al príncipe de Asturias, que regresaba de El Escorial, se dirigió en automovil al pueblo de Aregorrieta.

También tomaron el Rey y el príncipe de Baviera que le acompañaba, el tranvía, que les condujo al monte Ulía, en cuya montaña permanecieron hasta las doce y cuarto.

En esta hora emprendieron el regreso para dirigirse á Miramar con objeto de despachar el Rey con el ministro de jornada.

El Sr. Gaytán de Ayala

El ministro plenipotenciario de España en Cuba, Sr. Gaitán de Ayala, estuvo á despedirse del ministro de jornada.

Va á Madrid para conferenciar con el ministro de Estado, á fin de que ya que son mayores las relaciones comerciales entre Cuba y España que con ninguna otra República, se eleve la categoría de aquella Legación, aumentando, sobre todo, el personal de la misma.

El Sr. Gaytán ha salido en el expreso para Madrid.

Viaje del príncipe viudo.—El rey al gran Casino

El príncipe D. Carlos marché esta tarde en automóvil hasta Hendaya con la reina y la infanta María Teresa.

Desde allí irá á Amploion (Francia), donde se encuentran sus padres.

Acompáñale el marqués de Hoyos.

Este salió en tren desde San Sebastián.

El príncipe regresará en breve para hacer el viaje á Burgos juntamente con doña María Cristina.

Mañana asistirá el rey al asalto que se celebrará en el Gran Casino.

El Corresponsal.

18 Agosto, 1905.

De elecciones

El hallarse en Palencia los candidatos Sres. Conde de Garay, D. Agustín de la Serna y D. Lorenzo García Bravo, ha producido en nuestra ciudad el movimiento natural precursor á la elección de diputados á Cortes.

El repentino fallecimiento del Gobernador civil, señor conde de Ramiranes, retiene á los dichos señores en nuestra ciudad, pues el propósito era de haber salido los primeros para el distrito de Carrión-Frechilla y el segundo para el de Astudillo-Baltanás.

Los liberales señores García Brabo y Rodríguez Blanco que aspiraban á la representación del distrito de Astudillo Baltanás, han zanjado las pequeñas deferencias que les separaban, para bien de la política en que militan, según lo demuestran las siguientes cartas.

Á mis amigos del Distrito de Astudillo Baltanás.

Deberes de disciplina que deben ser siempre elementales en todo hombre de partido, requerimientos de amigos á quienes no puedo faltar, y sobre todo el no ser nunca motivo de discordia en el seno de la gran agrupación liberal en ese distrito, me obligan á renunciar por ahora los derechos que yo creía podía tener á representaros en el Congreso de los Diputados.

Yo os ruego á todos que depongais toda prevención, que podais tener en contra cualquier candidatura y que voteis, como un solo hombre la de mi bueno y antiguo amigo D. Lorenzo García Bravo, que es la acordada por el Gobierno y á la que debemos todos prestar nuestro modesto pero decidido y leal concurso, el mismo que á mi hubierais prestado.

Gracias á todos los que me honraron con su adhesión y me repito como siempre vuestro afcmo. amigo y paisano que os saluda.

Evasio Rodríguez Blanco.

Palencia 18 de Agosto de 1905.

***

Sr. D....

Mi distinguido amigo: El cumplimiento de un deber de disciplina, me obliga una vez más á solicitar los sufragios del Cuerpo electoral del distrito de Astudillo, por el que presentaré mi candidatura, para diputado á Cortes, en las próximas elecciones con cárácter de adicto, y con el apoyo de los elementos liberales, muy singularmente con el del prestigioso diputado provincial D. Evasio Rodríguez Blanco, del que ya no me separan las pequeñas diferencias que durante los años últimos entibiaron nuestra buena amistad.

Mi historia política, bien conocida de V., me permite la jactancia de haber observado en mi conducta consecuencia en las ideas, rectitud y desinterés en los propósitos, lealtad para con los amigos, y celo para la defensa de los intereses de este país que es el mío. Pocas prendas son, sin duda, pero las ostento con orgullo y espero que miradas por V. á través del benévolo afecto con que me distingue, han de moverle á honrarme con su voto, y el apoyo de su valiosa influencia en esa localidad.

En ello habrá un nuevo motivo de agradecimiento de su afecmo. amigo y paisano.

Lorenzo García Brabo

Palencia 18 de Agosto de 1905

Deviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

CALLE DE PELIGROS NÚM. 1 DUPLICADO, ENTRESUELO

Un caso de curación sorprendente

Valencia 13 de Febrero de 1905

Sr. D. Jerónimo Farré

Madrid.

Muy amado en Cristo y buen amigo: En el correo de hoy recibo facturado el excelente aparato que no me lo pondré hasta que usted venga.

Deplorable era mi situación cuando nos vimos providencialmente por primera vez por la extrangulación de una hernia que padecía desde 24 años, y otra menos terrible que venía padeciendo durante nueve años.

Me contruyó su maravilloso vendaje y á los tres meses de usarlo tenía **curada radicalmente** la hernia más sencilla, y tal como usted dijo, que sin responder de la curación de la inveterada, mejoría notablemente y podría desempeñar los deberes de mi Sagrado Ministerio, no tan sólo así sucedió, sino que me halle á los dos años con el anillo externo de la rebelde en vías de curación.

Conque, D. Jeronimo, vea como dispone su viaje por acá, que si ahora le estoy ya agradecido por los beneficios recibidos, bendiciré mil veces al Señor por los que yo y otros podamos recibir de su caridad. Haga todo el bien que pueda por la humanidad desgraciada que en su mano está, ya que Dios Nuestro Señor le ha concedido tal merced.

No deje de venir, y ya sabe usted cuanto le aprecia y es suyo afectísimo amigo, seguro servidor y capellán,

Roque Casañs, Presbítero.

Su casa Ruzafa 15.

Estará en Palencia dicho reputado ortopédico, y recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6, en el **Hotel Continental**, durante los días 22 y 23 del actual.

Pídase el folleto que se envía gratis.

NOTICIAS

Nombramientos

Se han recibido en el Gobierno civil las órdenes nombrando Inspector jefe de Vigilancia en esta provincia, á don Camilo Valera Arias.

Oficial de quinta clase en la secretaría del Gobierno, á D Cipriano Campillo López, y aspirante de primera clase en la misma dependencia, á D. Munuel Gabela García.

Por virtud de dichos nombramientos, quedan cesantes D. Alfonso Sánz, D. León Garrachón y D. Miguel Velez.

El Juez instructor del expediente incoado al soldado Manuel Martín Fernández, cita á éste, dentro del termino de treinta días.

La Administración de Hacienda, ha impuesto la multa de 25 pesetas y conmina con la de 125 al Ayuntamiento de Membrillar, por descubiertos en el servicio de consumos.

El Ayuntamiento de Villoldo anuncia vacante la plaza de farmacéutico municipal, de nueva creación, con la dotación de 250 pesetas anuales, por la asistencia de 30 familias pobres.

El plazo para solicitarla, es de 30 días.

M.C.D.2022

Por la Administración de Hacienda, se cita á D. Esteban Gutiérrez, para que dentro del plazo de diez días alegue en su derecho cuanto estime pertinente en el expediente de defraudación que contra el mismo se sigue, por ejercer industria sin la matrícula correspondiente.

Han remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomanos durante el primer semestre del actual año, los Ayuntamientos de Baltanás, Pomar, Villanueva del Rebollar, Valdegama, Pozo de Urama, Aguilar de Campoó, Boadilla del Camino, Valoria de Aguilar, San Cebrián de Campos, Melgar de Yuso y San Mamés de Campos.

Anoche llegó á Palencia en el tren correo, nuestro amigo y secretario particular del señor conde de Garay don José Santiago Rodríguez.

Sea bien venido.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Por el Gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad anónima Vasco-Asturiana, para remitir á esta capital y á la consignación de D. Félix Panojo, 19.200 cartuchos vacíos para escopeta.

Por el Juez de instrucción de esta capital se interesa de las autoridades la busca y rescate de dos burras de la propiedad de D. Andrés Marcos y don Mariano Diez, de Fuentes de Valdepero, las cuales fueron robadas durante la noche del día 18 del actual en dicha villa.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, pone en conocimiento del público que, á partir del día de mañana y hasta nuevo aviso, se suprime la admisión de viajeros entre Venta de Baños y Ponferrada por el tren de mercancías número 1401, que sale del primer punto á las 23'5, para llegar al segundo á las 17'37.

D. Luís Rojas Peral, segundo teniente del Regimiento Infantería de Asturias, cita al soldado de esta provincia Angel Santiago Panojo, contra el que se instruye expediente por falta de incorporación á filas.

En la posada de D. Angelino Arranz, Don Sancho, 8, se encuentra depositada una caballería menor, que se entregará á quien acredite ser su dueño.

En la noche del 17 han sido recogidos por el cabo de la escuadra de serenos, dos jóvenes, de aspecto miserable, que dormían en un banco de la Plaza Mayor, y entregados al siguiente día al señor alcalde, ha podido enterarse que procedían de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y que habían sido expulsados en unión de otros varios en el mes de Julio.

La Alcaldía, al hacerse cargo de que estaban en completo abandono, sin recursos ni medios de subsistencia, y de que habían tenido necesidad de implorar la caridad pública, dispuso que se les alimentase por su cuenta y fueran recogidos en el Asilo nocturno, en donde durmieron la noche de hoy.

Durante este tiempo se practicaron gestiones oficiales para que, por el director de los Establecimientos, se ordenase el reingreso de tres de aquéllos, lo cual no ha podido tener lugar hasta la fecha por hallarse ausente de la capital el señor director.

La Ley prohibe la mendicidad á los menores de 16 años, y los bandos de la Alcaldía la limitan á los inválidos que carecen de recursos y de entidades ó personas obligadas á su sostenimiento.

La situación, pues, de esos desgraciados, no puede continuar por mucho tiempo, aun cuando no más sea que por deber de humanidad.

Por la Guardia civil del puesto de Frechilla, ha sido detenida y puesta á disposición del señor juez de Instrucción del partido, á Arsenia Antolín Expósito, guardabarrera del paso á nivel número 35, en el cual ocurrió la desgracia del miércoles último.

Canas Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que están teñidas, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». Su uso es con las manos, como cualquir aceite de tocador.

Depósito en Palencias, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

Durante la fiesta del día de San Roque, en Melgar de Yuso, fué agredida la guardia civil por un numeroso grupo, habiéndose practicado algunas detenciones.

Para los hombres de Ciencias, se han escrito varios trabajos de mérito, acerca del próximo eclipse. Más, faltaba uno que, prescindiendo de términos científicos de intrincada y engorrosa explicación, diese á conocer lo más curioso de dicho fenómeno, y ésto es lo que ha hecho nuestro compañero en la prensa, Enrique Casas, al escribir el *Folleto explicativo del eclipse*, y por cierto que lo ha logrado muy á satisfacción nuestra, pues á más del mapa, dibujado por Ruiz Castizo, inserta una carta-prólogo de Horacio Bentabol, una historieta cómica, de Atiza y la tarifa de los viajes económicos á los puntos de la zona de totalidad.

De venta, al precio de 20 céntimos, en la Administración de *La Naturaleza*, Pasaje de la Alhambra, núm. 1. Madrid.

En el Juzgado de instrucción del partido de Cervera, se celebrará el día 4 de Septiembre próximo, la subasta de los bienes embargados á D. Clemente Hernández Ibañez, para hacer efectivas las costas que le han sido impuestas, en autos civiles, de juicio de interdicto promovido por D. Vicente Martín Cerceño.

El mismo Juzgado anuncia para el día 5 del mismo mes, la subasta de los bienes embargados á D. Segundo Valbiena Lago, vecino de Riosuendos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las siete de la tarde:

Patria y Toros, paso-doble.—San José.
Adela, polka.—Queipo.
La Viejecita, minuetto.—Caballero.
Tanhauser, marcha.—Wagner.
Coppelia, vals.—Delibes.
Divino Arte, paso-doble.—Bernardin.

Los servicios carcelarios

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden por la cual se aprueban las plantillas del personal de vigilancia en las cárceles.

La Dirección general de Prisiones las ha formulado después de detenido estudio, á fin de dar cumplimiento á lo que dispone el real decreto de 19 de Enero último.

Digna de aplauso es la labor del centro directivo de las prisiones, no sólo por el acierto y equidad con que se plantea la reforma, sino también porque con ella quedarán mejor atendidos los servicios y se unificará, mejorándola económicamente, la situación del personal.

El actual director de Prisiones, don Vicente Pérez, ha demostrado con ésto un celo y una competencia que seguramente habrán de agradecerle los funcionarios todos de las prisiones, así como el país por la reorganización de los servicios carcelarios.

Con motivo de la feria de Astorga, que se celebrará en los días del 24 de Agosto al 1.º de Septiembre, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando desde esta capital 20 pesetas 20 céntimos, en segunda clase, y 12'15, en tercera.

La ida podrá efectuarse del 24 al 31 por el tren que sale de esta estación á las 21'13, y el regreso por los que salen de Astorga á las 10'12 y 23'15.

Preparación

para Carreras Militares y Especiales
dirigida por
D. Plácido Gete

Las clases darán principio el 1.º de Julio próximo.

San Juan, 4, principal

Los asmáticos y catarrosos hallan alinio inmediato con el uso de las **Pastillas Morelló**.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Pedro Marcos Pajares hijo de Pdro y Victoria, Extramuros del Mercado.—Zacarías Martín Bravo, hijo de Zacarías y Josefa, corral de Barrantes, 4.

Boletín Religioso

Domingo.—San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, San Bernardo y San Samuel.

En las Carmelitas se celebra la función de San Joaquín con misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Magin Matanza, y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se reservará después de rezar el santo rosario.

En San Miguel se celebra la misma función predicando el Sr. D. Eduardo Ibáñez.

Las Bernardas celebran la función de su Santo fundador: á las diez hay misa solemne y sermón y estará S. D. M. expuesto hasta después del ejercicio de la tarde.

En la ermita de Roc-Amador se celebra la función de la Titular con misa solemne á las diez y sermón que predicará el señor D. Apolinar López, á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario y saldrá la procesión. El dia antes, á las ocho de la noche, habrá rosario y salve cantada.

En Nuestra Señora de la Calle celebra su ejercicio mensual la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión de Minerva.

En las Agustinas Canónigas da principio un Novenario á San Agustin, á las seis de la tarde se expondrá S. D M., se rezará el rosario y la novena y se terminará con la Reserva.

Lunes.—Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Gran retreta

MADRID 19 (12)

El Ayuntamiento de esta Corte ha aprobado la celebración de una retreta civico-militar que se celebrará en honor del presidente de la República francesa monsieur Loubet.

En la retreta figurarán 30.000 luces.

Posesión

El lunes la tomará el Sr. Capdepón del cargo de Gobernador del Banco de España.

Colisión entre vecinos

MADRID 19 (12'30)

Comunica el Gobernador de Avila, que en el pueblo de Peguerinos se promovió una reyerta entre los casados y mozos solteros, tiroteándose, de lo que resultó un herido grave.

Huelga de carpinteros

Los obreros huelguistas de Valladolid han agredido á un hermano de un patrono, hiriéndole gravemente.

Este suceso ha producido gran indignación y tumulto en aquella capital.

Socorros á Sevilla

El duque de Osuna á enviado 5.000 pesetas á la Junta de socorros, constituída en Sevilla, la cual activa las recaudaciones.

Empréstito

MADRID 19 (13)

Dicen de Tánger que ha quedado formalizado con Alemania un empréstito de tres millones de marcos.

La paz

Telegrafían de Portsmouth que los plenipotenciarios que intervienen en las negociaciones de la paz ruso-japonesa, solo discrepan en las bases de la indemnización y cesión de la isla Sakhaline.

La última sesión duró cuatro horas.

Roosevelt trabaja para evitar el fracaso de las negociaciones.

Anarquista suicida

MADRID 19 (14)

En Viena ha sido detenido un sujeto á quien se suponían intentos de asesinar al Emperador de Austria.

Se le ocuparon dos revolvers y una bomba de dinamita.

El detenido se ha suicidado en la prisión.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 1

LOS REBELDES

CAPÍTULO PRIMERO.

Á algunas leguas de Chalons, y en las márgenes de un pequeño riachuelo, había un edificio triste y derruido que despertaba en el que le veía ideas sombrías y melancólicas. Unas tradiciones le creían restos de un castillo, otras le juzgaban despojos de un monasterio, y las más le tenían por vivienda de nigromantes y encantadores: era de todos y de ninguno; llamabánle *Noirmoutier*, agregándole unos el nombre de fortaleza, y otros el de Abadía. Para castillo, era mirado con indiferencia por los militares, para convento no le hallaban disposición los religiosos y para morada lo tenían los campesinos: pero todos podían acomodarle á su situación y á su antojo, y así es que tanto servía de amparo para los pobres, como de posada á los peregrinos, como de alojamiento para los soldados, como de guardia para los bandidos. *Noirmoutier*, por último, había cobijado á personas de todas condiciones, de todas categorías y de todas naturalezas.

Reinaba en esta época Carlos V. en Francia, nación que había atravesado por grandes desastres; y en donde quedaban todavia restos de los de Poitiers. El rey Juan, ó había muerto ó se encontraba prisionero; y ya los innovadores, en vez de ocuparse en cicatrizar las heridas del estado, principiaban á indagar si de entre las tinieblas de las revoluciones anteriores podrían sacar un rayo de luz con que iluminar la época moderna para derribar sus sagradas instituciones. Unos elegiaban la carta inglesa, otros formaban cálculos sobre la repentina aparición de una república en Suiza, y los más hacían alarde de profesar principios de sedición y de independencia contra las cosas sagradas y legítimas. El gobierno se encontraba enervado, y la Francia en estado de desorganización; de modo que se debilitaba la buena voluntad de todos los que la dirigían. Aquella generación se hallaba rodeada de multitud de ideas, cuyo peso acercaba cada vez más su pérdida.

Noirmourtier, hacía bastantes años que se encontraba desierto; en sus cóncavas bóvedas húmedas y arruinadas, no se oía más que el fatídico graznido del buho, y el monótomo graznar de la corneja, mientras que en sus carcomidas paredes crecía la yerba en abundancia no oponiéndose nada á su libre vegetación. Todo permanecía en silencio, cuando de improviso cunde una vez por la vecina aldea de que el gigante Bretón *Yan-gant-y-tan*, acababa de tomar posesión del castillo, guareciéndose en él con una lavandera de noche, Este gigante temible, se le apareció en una ocasión á cierta beata de Chalons que, habiendo facilitado el parto de una ruda campesina con *moscas estrujadas*, se volvía á su casa: holió con sus plantas la *yerba que extravía*, y á su despecho atravesó por junto al misterioso edificio. Según la beata *Yan-gant-y-tan* llevaba colocadas cinco luces en los cinco dedos de la mano derecha, moviéndolas con la mayor rapidéz. Añadió también que era la lavandera, una morena sumamente graciosa, y que habiéndola suplicado que la ayudase á torcer su ropa, la que habiá lavado ya en el riachuelo y frotado con una piedra mágica, observó la beata que le faltaba la fuerza en los brazos; en esto dió á correr á toda prisa, y con la ayuda de Dios pudo ponerse á salvo, burlando de este modo á la lavandera.

A corta distancia de *Noirmoutier* se distinguía el silencioso bosque de Montuel, donde vivía el *ermitaño blanco*, especie de anacoreta, que los supersticiosos tenían por hombre llegado á Dios. Estaba solo, no se rozaba con nadie, y se presentaba únicamente delante de personas elevadas y notables, cuyo porvenir debía ser extraordinario. Según el traje que llevaba se podía inferir cuál era su destino. Cubierto su cuerpo demacrado con una túnica blanca, anunciaba prosperidad y fortuna; si ceñía acerada cota de maila llevando una piel de tigre sobre sus hombros y armado de clavo de hierro, era triste presagio de desgracias.

En una tranquila tarde de verano, la condesa Elena de Monthuel, sentada en el espacioso balcón de su castillo, dirigía una melancólica mirada hacia los escombros de *Noirmoutier*, y á su lado permanecía en silencio un joven de bella postura.

—Hijo mío, dice tristemente la condesa, ¿no ves á lo lejos y hacia la orilla del río, cómo se distinguen varias armas reflejando una y otra vez en ellas los rayos moribundos del sol? Tal vez sea algún pelotón de las partidas de facciosos. ¡Miserables! Y á pesar de todo parece que la Providencia los favorece: cada día se aumenta de tal manera su número, que ya parece imposible oponerse á sus criminales designios. ¡Pobre Francia!

—Madre mía, contesta el joven, nada temais, que nuestro soberano es sabio á la par que prudente.

—Sí, todos dicen lo mismo; pero en semejantes circunstancias, la mejor virtud en los reyes y la más necesaria para los pueblos, no es la bondad, ni la piedad, ni la sabiduría, sino la energía y nada más: cuando el trono cede, bambolea; cuando capitula se desploma. A las naciones es necesario darles la felicidad á viva fuerza.

—Teneis razón: pero de una tempestad no pueden juzgarse los daños hasta luego que ha pasado. Carlos V. tal vez no llegue á ser querido justamente sino por nosotros; es decir, por nuestros descendientes, aunque se dice que á todos pide pareceres, que de ninguno se deja dominar.

—Eduardo, con justísimos motivos es llamado este siglo el de los *Gascones*. Carlos es muy aficionado á los sofistas, y por Dios que en vez de entretenerse en argumentaciones, bien podía luchar con los enemigos.

—Dichoso él, si consigue triunfar sin combatir.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	15'27
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Palencia	15'39	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1401	Mercancías	3.ª	Venta de Baños	Ponferrada	23'56	0,18

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en paralisis atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sensual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso pérpetuo, anemia, flujo blanco. irregularidad monstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las enérgias de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo remitiéndolas en sellos é libranza, al **Gabinete Médico Americano** Alcalá, 41, piso 1.º, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.*

De venta en Palencia; droguerías, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente. Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 41, 1.º Madrid.

Pianos

Sistema norteamericanos, se venden á plazos y al contado. También se alquilan á precios ya conocidos, D. Sancho 1, 3 y 5.

Prensa para paja

Se vende una máquina para hacer fardos de paja.

Su dueño, Nector Renedo, Alar del Rey.

Se venden

300 *cántaros de aguardiente*

La acreditada fábrica de aguardientes «La Concepción» que cuenta con los últimos adelantos para extraer los tártaros.

Para tratar dirijirse á Bonifacio Merino de Cevico de la Torre.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.
También se pasa á domicilio.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del **DR. E. VILLEGAS**, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid), el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

M.C.D.2022